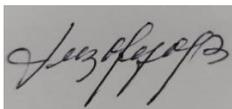


Constancia: Se agrega informe enviado en PDF, por el apoderado de oficio designado en las diligencias 2021-292, las cuales se encuentran archivadas. A despacho de la señora Juez.



Luz Myriam Martinez B.
Escribiente

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales Caldas, noviembre tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

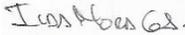
RADICADO: 2021-00292

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte interesada el informe presentado por el apoderado de oficio doctor WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA, del cual no se hará pronunciamiento alguno.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

| |
|--|
| <p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO</p> <p>MANIZALES – CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 197 del 04 de nov. de 2021.</p> <p></p> <p>ILDA NORA GIRALDO SALAZAR</p> <p>Secretaria</p> |
|--|

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p> | <p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p> | <p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p> |  |
| | <p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p> | <p>VERSIÓN: 2</p> | |

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 29 de Octubre del 2021

HORA: 10:05:51 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA**, con el radicado; **202100292**, correo electrónico registrado; **francoabogadosmanizales@gmail.com**, dirigido al **JUZGADO 6 DE FAMILIA**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(+57) 321 576 5914**

Archivo Cargado

Memorialinformajuzgado.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20211029100552-RJC-30063

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Manizales, octubre 29 de 2021

Señores:

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

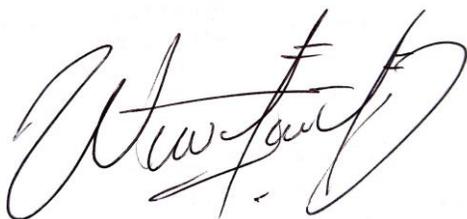
PROCESO: Investigación de Paternidad
SOLICITANTE: Jorge Andrés Correa Idarraga
RADICADO: 17001-31-10-006-2021-0029200

Ref. Información al despacho

WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA mayor de edad, vecino de Manizales caldas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.065.897 de Manizales, Caldas, abogado con T.P. No 268.080 del C.S. de la Judicatura., con correo electrónico para notificaciones francoabogadosmanizales@gmail.com actuando como amparador de pobre del señor JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA me permito informar al despacho que una vez recibida la comunicación fechada 19 de octubre de 2021 proveniente de ese despacho judicial, se procedió a enviar oficio al establecimiento carcelario a los correos que en el oficio indican, con el propósito de agendar cita con el interno, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta.

Se aporta evidencia de comunicación y envío.

Cordialmente,



WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA
cc 75065897
T.P N° 268.080 del C.S de la Judicatura



WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

Solicitud entrevista JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA

WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>
Para: visitas.epecmanizales@inpec.gov.co

27 de octubre de 2021, 9:24

[El texto citado está oculto]

 **Solicitud entrevista JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA.pdf**
657K



WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

Solicitud entrevista JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA

WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

27 de octubre de 2021, 9:22

Para: juridica.epcmanizales@inpec.gov.co, sistemas.epcmanizales@inpec.gov.co, visitas.epcmanizales@inpec.gov.co

Buen día, de manera atenta solicito el favor y me indiquen cual es el procedimiento que se debe seguir para acceder a un encuentro, sea presencial o virtual, el medio que elijan, con el señor JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA, a fin de iniciar la representación en el proceso de Investigación de paternidad ante los Juzgados de Familia de Manizales.

Muchas gracias, quedo atento,

--

William Ferney Franco Rivera

Abogado - Especialista en derecho laboral, seguridad social y riesgos laborales.

Asuntos Civiles y Administrativos

Cel 3135480129.

Dirección Calle 20 No 22-27 Oficina 402 - Manizales



Solicitud entrevista JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA.pdf

657K

Manizales, octubre 26 de 2021

Señores:

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Manizales

PROCESO: Investigación de Paternidad
SOLICITANTE: Jorge Andrés Correa Idarraga
RADICADO: 17001-31-10-006-2021-0029200

Ref. Solicitud cita con el señor JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA

WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.065.897 de Manizales, Caldas, abogado con T.P. No 268.080 del C.S. de la Judicatura., con correo electrónico para notificaciones francoabogadosmanizales@gmail.com actuando como amparador de pobre, según designación hecha por el Juzgado Sexto de Familia de Manizales a través de acta de posesión enviada a mi correo electrónico el 09 de septiembre de 2021, solicito al INPEC se sirva autorizar entrevista con el señor CORREA IDARRAGADA a través de plataforma virtual para efectos de conocer sobre el caso y poder contar con los elementos que darán sustento factico a la demanda.

Es importante resaltar que la solicitud de entrevista con el interno ya había sido enviada a la entidad penitenciaria al correo electrónico audienciasvirtuales.epcmanizales@inpec.gov.co el 06 de octubre de 2021, tal como lo indico la entidad en correo electrónico suscrito por la Asesoría Jurídica.

Cordialmente,



WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA
CC 75065897 de Manizales
T.P N° 268.080 del C.S de la Judicatura



WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

Solicitud entrevista con la PPL JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA

WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

6 de octubre de 2021, 10:19

Para: audienciasvirtuales.epcmanizales@inpec.gov.co

Buen dia de manera atenta, remito lo enunciado en la referencia.

Gracias,

--

William Ferney Franco Rivera

Abogado - Especialista en derecho laboral, seguridad social y riesgos laborales.

Asuntos Civiles y Administrativos

Cel 3135480129 - 0368915191

Dirección Calle 20 No 22-27 Oficina 402 - Manizales



Solicitud cita JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA .pdf

1037K



WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

ACTA DE POSESION Y DOCUMENTOS AMPARO DE POBREZA 2021-292

WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

9 de septiembre de 2021, 10:33

Para: juridica.rmmanizales@inpec.gov.co

Buen día, de manera atenta solicito se me informe el medio por el cual se debe solicitar permiso para entrevistarme con el señor JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA recluido en el patio # 3 de la Carcel La Blanca de Manizales, toda vez que como se observa en los documentos que apporto se me nombró como su abogado de oficio.

Muchas gracias, quedo atento.

[El texto citado está oculto]

--

William Ferney Franco Rivera

Abogado - Especialista en derecho laboral, seguridad social y riesgos laborales.

Asuntos Civiles y Administrativos

Cel 3135480129 - 0368915191

Dirección Calle 20 No 22-27 Oficina 402 - Manizales

3 adjuntos**02AMPARO.pdf**

1155K

**04ConcedeAmparoPobreza202100292.pdf**

87K

**06ctaPosesion202100292.docx**

45K



WILLIAM FRANCO <francoabogadosmanizales@gmail.com>

ACTA DE POSESION Y DOCUMENTOS AMPARO DE POBREZA 2021-292

Jurídica EPC Manizales <juridica.epcmanizales@inpec.gov.co>
Para: francoabogadosmanizales@gmail.com

Buenos días,
601-EPMSCMAN-JURIDICA

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a su despacho con el fin de informarle que para la entrevista con la PPL, se debe enviar un oficio donde indique fecha y hora para poder programarla, mínimo con audienciasvirtuales.epcmanizales@inpec.gov.co. Estaremos atentos al envío de su petición .

Por la atención a la presente reciban mis agradecimientos.

Atentamente,

Asesoría Jurídica
EPMSC Manizales
Vía Panamericana – Barrio Estambul
Teléfono 0312347474 opción 2 ext 60113
juridica.epcmanizales@inpec.gov.co



[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

--

Atentamente,

Abg. Diana Ocampo Valencia
Asesora Jurídica
Reclusión de Mujeres de Manizales
Tel: (1) 2347474 Opción 2 Ext. 61113



Zona de los archivos adjuntos

3 adjuntos

02AMPARO.pdf
1155K

04ConcedeAmparoPobreza202100292.pdf
87K

06ctaPosesion202100292.docx
45K